

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLATINMEDIC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a las 25 días del mes de febrero del 2015, a las 16h00 en el inmueble ubicado en Pradera 2 bloque 1 departamento 303. se reúnen los accionistas:

1.- Ana Eloisa Margary Abad, con cedula de identidad #0911312759 de nacionalidad ecuatoriana propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America; y.

2.- Angel Antonio Valverde Abad, con cedula de identidad #0917055477 de nacionalidad ecuatoriana; propietaria de 1 seccion ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de America

Estando presentes todos las Accionistas de la Compañía Platinmedic S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la Compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General de Accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013 bajo las Normas NIIF

**PRIMERO Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Preside la sesión Gerente General de la compañía Señora Ana Eloisa Margary Abad y para que actue de secretario Ad-Hoc se invita al señor Jorge Antonio Valverde Abad.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General. El Presidente pone a consideración del concurrente a la Junta el orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor Presidente

Toma la palabra el secretario de la Junta al señor Jorge Antonio Valverde Abad y caplica a los accionistas el motivo de la sesion es para conocer y resolver la aprobación de los estados financiero por el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre del 2013, con aplicación a la normativa NIIF.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad

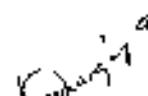
**RESUELVE:**

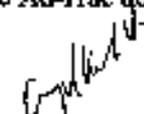
**APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013, CON APLICACION DE NIIF**

Una vez elaborado el Acta los Accionistas presentes se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmando en unidad de acto para su constancia.

  
Ana Eloisa Margary Abad  
Presidente de la Sesión

  
Jorge Antonio Valverde Abad  
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

  
Ana Eloisa Margary Abad  
Accionista

  
Angel Antonio Valverde Abad  
Accionista